



## **BASES II CONCURSO DE ACERTIJOS MATEMÁTICOS**

### **1. Organizadores**

El II Concurso de Acertijos Matemáticos está organizado por el grupo de divulgación matemática Vaya Primos, compuesto por estudiantes de matemáticas de la Universidad de La Rioja.

### **2. Desvinculación con respecto a Twitter e Instagram**

Twitter no patrocina, avala ni administra de modo alguno el concurso, ni está asociado a él. El usuario se desvincula totalmente de Twitter y es consciente de que está proporcionando su información a los organizadores y no a Twitter. La información personal que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para comunicarle los resultados en caso de que resultara ganador/a.

Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno el concurso, ni está asociado a él. El usuario se desvincula totalmente de Instagram y es consciente de que está proporcionando su información a los organizadores y no a Instagram. La información personal que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para comunicarle los resultados en caso de que resultara ganador/a.

### **3. Objetivo**

El objetivo de este concurso es motivar y dar visibilidad al mundo matemático, acercando este mundo a los estudiantes de educación secundaria. Para ello premiaremos la correcta resolución de los acertijos de tipo lógico–matemáticos propuestos.

### **4. Participantes**

En este II Concurso de Acertijos Matemáticos podrá participar cualquier alumno de E.S.O. (desde 1º de E.S.O. hasta 4º E.S.O. ambos incluidos) matriculado en el curso 2019/2020 en cualquiera de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

### **5. Cuentas oficiales promotoras del concurso**

- Twitter: @vayaprimos
- Instagram: @vayaprimos

### **6. Mecánica del concurso**

Los organizadores publicarán a través de la página web [www.unirioja.es/divulgacion/](http://www.unirioja.es/divulgacion/) los acertijos matemáticos a resolver, así como las bases del concurso y anunciarán a través de las cuentas oficiales promotoras del concurso la apertura del mismo.

Los interesados en participar deberán resolver los acertijos y enviar los resultados por correo electrónico a la dirección [vayaprimos@unirioja.es](mailto:vayaprimos@unirioja.es) junto con los siguientes datos:

- Asunto del correo: Concurso de acertijos matemáticos.
- Nombre, apellidos y nº de DNI.
- Documento legible en el que se encuentren las soluciones detalladas de los acertijos.

Solo se aceptará un correo de resultados por participante.





El jurado elegirá a los ganadores del concurso de entre los participantes que hayan enviado sus correos en los plazos establecidos.

#### **7. Plazo de presentación**

Desde el jueves 6 de febrero de 2020, hasta el sábado 14 de marzo de 2020.

#### **8. Criterios de valoración**

Se valorarán positivamente todas las entregas de las soluciones, independientemente de no haber resuelto los seis acertijos propuestos.

Se definirán los distintos ganadores en base al número de acertijos resueltos. En caso de que hubiera dos o más personas empatadas en el primer puesto, se elegirá al ganador teniendo en cuenta los aspectos mostrados a continuación, en el siguiente orden de importancia:

- Originalidad en la resolución de los acertijos.
- Eficacia en la resolución de los acertijos.
- Fecha y hora de entrega de las soluciones (las más tempranas se valorarán positivamente).

Además, se destacará por cada acertijo, a un participante, por la originalidad en la resolución del acertijo, al que se le concederá un accésit.

#### **9. Jurado**

El jurado estará formado por los organizadores de este concurso.

#### **10. Comunicación de ganadores**

El miércoles 1 de abril de 2020 se anunciará el nombre del ganador y de los participantes destacados con un accésit, a través de las cuentas de Instagram y Twitter promotoras del concurso.

Las soluciones de los acertijos se colgarán en las cuentas de Twitter e Instagram promotoras del concurso.

#### **11. Premios**

Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: 100€
- Segundo premio: 75€
- Tercer premio: 50€

Además, el jurado valorará la concesión de accésits a participantes con unos resultados destacados, pero que no hayan sido premiados.

#### **12. Reservas y limitaciones**

La organización se reserva el derecho a aplazar o ampliar las fechas del concurso, así como a modificar otros puntos de las bases cuando existan circunstancias que lo hagan preciso.

La organización excluye cualquier responsabilidad debido a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en el concurso, como fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, entre otros.





### 13. **Protección de datos**

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para gestionar el concurso, comunicarse con los ganadores y, en su caso, identificar a los ganadores para la entrega de premios. Una vez concluido el concurso, no se conservarán los datos proporcionados.

La organización se reserva el derecho de usar la imagen, el nombre y nombre de usuario en las distintas redes sociales, a efectos de dar a conocer los resultados del concurso.

### 14. **Aceptación de las bases**

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

